

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Nº 940

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 118, 3.^o A. Madrid-3

Domingo, 30 de diciembre de 1934

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 36 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empesando siempre a contarse las annualidades desde el mes de Enero.

Aires de fuera

De mi viaje a Suiza.—El estudio de las cuestiones químicas aplicables a Veterinaria me llevó a la más internacional y extensa ciudad de Suiza, a Zurich, cuyo Polytechnicum atrae a los más diversos profesionales de todos los países. Pero no es sólo este Centro superior de enseñanzas técnicas (químicos, ingenieros, peritos, etc.) el que da su merecida lama de capital de la inteligencia suiza a Zurich, sino que su Universidad, entre cuyas Facultades nos interesa hacer constar la de Veterinaria (Veterinär-medizinische Fakultät), goza de la más alta estima.

Aunque su característica racial es nórdica y, por tanto, el alemán el más generalizado de los tres idiomas oficiales en Suiza, descontando en ellos el suizo, nada usado en el ambiente científico, las facilidades lingüísticas y de todo orden que esta ciudad ofrece al extranjero que busca su cultura, son difíciles de superar.

Otros muchos centros de enseñanza, de investigación y de experimentación existen con verdadera profusión en toda Suiza y se comprende que de su cultura emana una organización tan perfecta que, a menudo, se nos presenta a este país como paradigma de la civilización.

Los veterinarios españoles no debemos perder de vista todo lo referente a la cuestión ganadera en Suiza, pues entre sus problemas es éste uno de los más capitales y de los que mayor atención merecen a sus gobiernos.

Un ejemplo de la importancia de la ganadería en este país es el de la producción lechera, que, según los datos que me han sido proporcionados por el profesor Wiegner, alcanzó en el año 1933 la cifra de 28.547.500 quintales métricos de leche, de los cuales fueron obtenidos:

55,4 millones de kilogramos de quesos de todas clases.

25,5 idem idem de mantequilla.

12,0 idem idem de leche condensada y chocolates con leche.

Sin detenerme más tiempo en estas tan importantes cuestiones, expondré un resumen de algunos problemas químicos aplicables a la Veterinaria, por mí estudiados, bajo la idea de que al campo, como a la industria, hay que ofrecer soluciones, dejando los problemas al Laboratorio. Entre los asuntos químicos que a mi juicio interesa conocer al veterinario, destacan:

El control de la leche en el laboratorio. El análisis de piensos. El análisis de grasas animales y El análisis de quesos.

Tales son los puntos que en mi Memoria a la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias me propongo desarrollar, no sin dar una idea de la marcha a seguir en la investigación del metabolismo animal, ya que una parte de mi actividad había lógicamente dedicarla a estos problemas, básicos para el estudio de la alimentación racional de los animales domésticos.

Control de la leche en el laboratorio. — Cada uno de los veintidós cantones que integran la Confederación Helvética tiene un laboratorio oficial, hecha excepción de los laboratorios municipales que en número de dos tiene Zurich y en número variable otras ciudades importantes de Suiza. Estos laboratorios no son más que el complemento importantísimo del control higiénico de la leche, al que están sometidos todos los productores y expendedores de este alimento. Es digno de hacer notar que las vulneraciones de las leyes y reglamentos suizos en materia de alimentación que el análisis descubre, son comunicadas telefónicamente a las autoridades sanitarias, encargadas de ejercer la acción policiaca. Pero aún es más de destacar que, así como el control que pudieramos llamar normal u ordinario se hace a expensas del Estado, el motivado por una anomalía en la leche (leches patológicas) se verifica a expensas del productor, pues se le obliga a pagar cuatro francos (unos diez pesetas) por cada muestra de leche que haya que analizar, en el caso de una nueva toma de muestras. Así, si en la muestra remitida por las autoridades sanitarias procedente de la leche de un estable, des-

Al Laboratorio, problemas; al campo, soluciones.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, procuró siempre resolver problemas para que el compañero del campo tuviese soluciones.

Nuestros Laboratorios, y nosotros mismos si es necesario, estaremos siempre a disposición del veterinario para colaborar en su importante función.

cubre el análisis la presencia de alguna leche patológica, las autoridades sanitarias toman, para un ulterior análisis, una muestra de cada vaca del estable y en caso de existir alguna res enferma, el propietario paga, como se dijo, los gastos del análisis. De esta forma, el productor cuida de que su ganado esté sometido a la inspección veterinaria en el estable.

En fin, de una parte la vigilancia del ganado y de su alimentación y de otra el control en el laboratorio de la leche producida y de la manipulada, hace que las condiciones higiénicas de la producción lechera sean excelentes, a la vez que el número de anomalías, fraudes y adulteraciones son verdaderamente insignificantes.

El análisis de piensos. — Este asunto, fundamentalmente veterinario, ya que es de inmediata aplicación a la ganadería, está orientado en Suiza de tal forma, que el ganadero obtiene fácilmente la producción en carne y en leche del alimento que remitió al laboratorio para su análisis, y, por tanto, la solución a su verdadero valor alimenticio y comercial.

El valor almidón de los alimentos establecido por O. Kellner que, como se sabe, es un valor de producción, es el término final del análisis y del cual fácilmente puede pasarse al valor leche o de Nils Hansson, valores que permiten conocer al ganadero cuánto le produce un alimento en el cebamiento, cuánto en la explotación de la vaca lechera, y, por tanto, el valor comercial y el real de ese alimento.

El análisis de grasas animales. — Asunto éste de un gran interés para el vete-

rinario y en lamentable estado en nuestro país, pese a las disposiciones vigentes (no siempre afortunadas), fué objeto por mi parte de un interés muy especial, tanto en lo referente al control de grasas animales en los mercados mediante el examen a la luz ultravioleta filtrada, utilizando aparatos de lámparas de cuarzo llenas de vapores de mercurio, para un examen rápido, como el análisis químico más detenido en el laboratorio.

El análisis de quesos.—El análisis químico de quesos tiene de día en día mayor importancia, ya que en materia de fermentaciones es donde actualmente más se investiga y ello lógicamente ha de ir enlazado a la determinación química de las modificaciones que este alimento experimenta en su composición a causa de esas transformaciones.

Son varios los laboratorios en Suiza que se ocupan del estudio de los ácidos y gases originados en estas transformaciones, en coordinación con los estudios bacteriológicos.

Las técnicas para el análisis químico de quesos será otro de los asuntos por mí a tratar.

Finalmente, creyendo que en España se ha hecho muy poco, por no decir nada, en materia de nutrición animal, viendo que la determinación de coeficientes de digestibilidad, del estudio del recambio material en los animales y de

ESTÁ DE VENTA EL LIBRO

Exterior de las Máquinas Animales

POR

Bibiano Aránguez Sanz

Veterinario Higienista, Director Técnico del Matadero provincial de Mérida
y Veterinario Jefe Municipal de la misma.

Numerosas figuras intercaladas. Pedidos a la librería de Nicolás Moya, Carreras, 37, Madrid, o al autor en Mérida (Badajoz), para servir a reembolso.

El cinco por ciento de la venta de esta obra quedará a beneficio del Colegio de Huérfanos de Veterinarios.

otros muchos problemas de la Química biológica y de la Bioenergética están casi inéditos en nuestro país, expondré un resumen de mis trabajos en el Institut für Haustierernährung o Instituto para el estudio de la alimentación de los animales domésticos de Zurich, que sirvan de orientación a los compañeros que por estos asuntos se interesan y daré la bibliografía por mí adquirida con los ojos puestos en servir a la profesión y a España, lo que sería para mí una gran recompensa.—F. Pérez Veles.

Labor social

Producción y recolección de los sueros terapéuticos.—He aquí en extracto otra de las conferencias del prol. Verge, en el notable cursillo organizado por la Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería.

Entendemos por suero terapéutico la parte líquida de la sangre después de coagulada que se utiliza para el tratamiento preventivo o curativo de infecciones.

La inmunidad conferida a un organismo por la administración de tales sueros es netamente pasiva y temporal a la inversa de la activa y permanente conferida por la inyección de virus, gérmenes, etc. El organismo tiende a eliminar

los anticuerpos recibidos, eliminación que será más o menos rápida según la vía de administración empleada y según la procedencia del suero portador de anticuerpos: lenta cuando la inyección fué subcutánea y el suero es homólogo, rápida si éste es heterólogo e injectado por vía sanguínea. También es característico señalar que a la inversa de lo observado en la producción de la unidad activa, las repetidas inyecciones séricas acortan la duración de la inmunidad pasiva.

Por otra parte, la inmunidad que confieren los sueros es rápida, al contrario de la otorgada por las vacunas.

Clasificación.—Podemos dividir el estudio de los sueros terapéuticos en tres grandes grupos: Antitóxicos, antimicrobianos y mixtos.

Sirven de antígeno a los primeros aquellas bacterias en las que domina el poder tóxico (difteria, tetánico, etc.), para los antimicrobianos los gérmenes dotados de gran poder de invasión (anthracis, mal rojo y pasterelas) y finalmente representa el tercer grupo las bacterias de la gangrena gaseosa, Preisz-nocar, etcétera, que goza de los dos poderes proliferativo y tóxico.

Antígeno a utilizar.—Para la obtención de sueros antitóxicos se han empleado diversos métodos; uno de ellos consistía en hacer las primeras inyecciones con toxina debilitada por el lugol u otros agentes para después seguir con toxina pura. Otro por las mezclas de toxina-antitoxina en proporciones convenientes.

UN SUERO POTENTE UN VIRUS VIVO

No todos los sueros contra la Peste porcina son igualmente potentes, aunque sean buenos; no todos los virus son igualmente activos, aunque fuesen vivos, que no siempre lo son.

EL SUERO BUFFALO ES POTENTE AL MAXIMO
EL VIRUS INSTITUTO ES VIVO Y ACTIVISIMO

Ambos productos y la bacterina los suministra
INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

tes para seguir y terminar con la toxina sola, y un tercero que es el actualmente usado, con anatoxina para la inmunización a fondo y para continuar con la toxina pura y en ocasiones se añade tapioca para favorecer a la producción de antitoxina.

Para los sueros del segundo grupo se utilizan los cuerpos microbianos vivos o muertos según la sensibilidad que presente el animal frente a ese germen y el carácter de éste. El utilizarlos vivos presenta la ventaja de ser más intensa y duradera la inmunización, pero pueden provocar serios accidentes. Con el uso de gérmenes muertos salvamos este inconveniente.

Los sueros terapéuticos mixtos son preparados valiéndonos de cultivos integrales, de gérmenes y toxinas separadamente, de extractos microbianos y autoclizados.

Elección de animales.—Para los sueros terapéuticos, como las cantidades que para este fin se utilizan son grandes, necesitamos escoger animales superiores: caballo, buey, etc.; de todos modos debemos dar preferencia a un animal donante que corresponda a igual especie que el animal receptor, ya que el resultado de los sueros homólogos es superior al de los heterólogos, evitando al mismo tiempo los fenómenos serios. Así, para el suero contra la peste porcina, escogemos el cerdo; para el de la peste bovina, el buey, etc. Pero fuera de estos casos particulares siempre se escoge el caballo por su docilidad y fácil manejo, por sus

rápidas reacciones, facilidad de sangrarlos, etc. Presentan, no obstante, enfermedades transmisibles: el muermo, anemia infecciosa, etc.

Los caballos destinados a la producción del suero deben escogerse de talla y edad media, más jóvenes que viejos (de cinco a doce años). Se eliminarán los que den la prueba de la maleína, los portadores de melanomas, artritis, etc.

Vías de introducción del antígeno.—A excepción de la intraperitoneal en el buey para el suero contra la peste bovina, de ordinario se utilizan dos vías: la subcutánea y la intravenosa. ¿A cuál debemos dar preferencia? Para la obtención de los sueros antitóxicos, la subcutánea; para los antimicrobianos, las primeras inyecciones subcutánea y después intravenosas de gérmenes vivos o muertos según la condición parasitaria.

Ritmo de las inyecciones.—Está reglado por las reacciones que presenten los caballos después de las inyecciones, de tal modo que no debe repetirse la inyección sin haber desaparecido los fenómenos reaccionales de la anterior.

¡Una obra sin igual en análisis de leche!

En breve se pondrá a la venta el primer volumen de la Colección *Biblioteca Pecuaria Romo*, titulado

ANALISIS PRACTICO DE LECHE

del profesor Willsem Morres, versión directa del alemán, por Rafael González Alvarez, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Esta obra es la que actualmente necesita todo veterinario, ya que la misión en la inspección de la leche y de los productos lácteos va extendiéndose hacia el análisis químico, del cual debe extraer su criterio respecto al valor comercial, nutritivo y sanitario de aquellos productos.

El libro del profesor Morres es único en este aspecto: es la labor de un analista concienzudo que ha sabido sintetizar en métodos prácticos y sencillos su experiencia de laboratorio, sin perder de vista que muchos ensayos son propios de la inspección de mercados y han de satisfacer condiciones de rapidez y simplicidad.

Un volumen de más de cien páginas con setenta y ocho grabados, dos cuadros y una lámina en color 12 pesetas.

En preparación, dentro de la misma Colección: *Formulario terapéutico para Veterinarios*, por Antonio Torres y Rafael González Alvarez.

De venta en la Librería Internacional de Romo, Alcalá, 5.

No puede precisarse el tiempo que ha de mediar entre una y otra inyección, y por otra parte hay opiniones encontradas entre los diferentes autores. Unos opinan hacer inyecciones próximas y otros distanciadas, teniendo siempre en cuenta la naturaleza del antígeno utilizado, vía de inoculación, condiciones económicas, etc.

Recolección de los sueros.—La sangría, para la recolección de sueros, se hace en ayunas asepticamente en la yugular con trócar, adaptando al extremo libre de la cánula un tubo de caucho que se relaciona con el vaso de sangre; a cada caballo se le extrae ordinariamente de cuatro a seis litros.

El vaso con la sangre es depositado en un sitio oscuro hasta las veinticuatro horas que se baja el plomo para que comprima el coágulo y a las 48-72 horas por medio de sión se decanta el suero y se le añade el líquido conservador, estando ya así dispuesto para su envase y empleo correspondiente.

Concentración y purificación de los sueros.—Como los fenómenos séricos son debidos especialmente no a sus propiedades antitóxicas o antimicrobianas, sino

a sus proteinas, se ha procurado reunir en un mismo suero un maximum de propiedades específicas para un minimum de albúminas heterogéneas; para ello se pueden seguir dos caminos: aumentar el contenido de anticuerpos en el suero en un mínimo de volumen o sea preparando sueros muy activos, y otro el concentrar los anticuerpos disminuyendo el título de las albúminas.

Se consigue el primero reforzando la hiperinmunización; tal es el caso de la adición de tapioca a las anatoxinas.

El fundamento del segundo método reside en separar de las pseudoglobulinas del suero—porción rica en antitoxinas—las proteinas y seroalbúminas responsables de los accidentes anafilácticos.

Para ello podemos recurrir a diversos procederes: físicos, químicos y biológicos. Siendo el más empleado la precipitación de la pseudoglobulina por diferentes sales neutras tales como el sulfato amónico, de sosa y de magnesia.

Ventajas de la utilización de sueros purificados.—Económicos.—Hay caballos (casi una cuarta parte) que dan un suero pobre, los cuales no podrían ser aprovechados con fines terapéuticos si no se les concentrase.

Terapéutica.—Porque en pequeño volumen contiene una gran cantidad de anticuerpos y el mínimo de sustancias nocivas.

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruido y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremápodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Opiniones y comentarios

¿Qué delito cometí contra vosotros naciendo?...—Cuando comenté el Reglamento de los Directores de Bandas de Música, preguntaba «qué estigma pesaba sobre la Veterinaria, o qué estorbo se oponía a su desarrollo.»

Después he leído un bien documentado escrito del compañero Comino, en el número 923 de LA SEMANA VETERINARIA, que demuestra, palpablemente, cómo vive (?) el veterinario rural, articulo que coincide, por rara casualidad, en la forma y en el fondo, con parte de uno mío, que, por circunstancias que ignoro, no vió la luz pública; tanto coincide, que a no ser porque no profeso el espiritismo, pensaría que es vidente. En dicho artículo se propone exactamente lo que al hacer yo uso de la palabra en la sesión de la última Asamblea Veterinaria, en la que se trató del paso de los Veterinarios al Estado, proponía como conclusión «QUE EN TANTO LOS VETERINARIOS NO PASEN A DEPENDER DEL ESTADO, SEAMOS NOMBRADOS Y SANCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA».

Bien; pues eso precisamente, amén de otras cosas, tales como las varias formas de proveer las vacantes, demostración de capacidad en materia administrativa y legislativa, etc., que tuve ocasión de proponer tanto en el momento citado anteriormente durante la Asamblea, como en ponencia presentada en la Asociación Provincial de Cádiz, en enero de 1933, con referencia a la consulta evaucuada por la Asociación Nacional respecto a la libertad del herrado y pase de los veterinarios al Estado, eso precisamente digo; es lo que los médicos titulares han obtenido con el Reglamento de Asistencia domiciliaria, publicado en la Gaceta

ceta del 18 del pasado, «a fin de que cesen las numerosas infracciones legales y persecuciones injustas, que además de vulnerar los legítimos derechos de los mencionados funcionarios, han perturbado los servicios sanitarios...» según expresa en el preámbulo de dicho Reglamento. ¡Dichosos los veterinarios que nada de esto padecieron! Ellos no han pasado a depender del Estado tal como suena, pero ya no les pagan los Municipios; constituyen un cuerpo de funcionarios técnicos del Estado, y el nombramiento y las sanciones los hace la Subsecretaría de Sanidad. ¡Ponedle nombre a ese chico!

Y los Veterinarios, entre tanto, esperando días mejores. Como La Bejarana. ¿Habrá que poner la cebada al rabo?

No tenemos Reglamentos, ni escalafón ni clasificación de partidos, ni... fuerza para continuar. Y lo peregrino del caso es que tenemos Reglamentos, y escalafón, y clasificación de partidos, que bien claro nos lo dijo y demostró en Asamblea antes citada el Sr. Benito, ¿con defectos? como toda obra humana. Pero quedamos en que esos defectos se corregirían seguidamente en la práctica y en el ejercicio de los mismos, pero hasta la presente, que yo sepa al menos, nada se ha puesto en vigor, y aquí estamos todos esperando el maná. Es decir, todos no.

Antisinovial PRIETO

Flujos sinoviales, hemostático, secante, protector de todas las heridas. Venta farmacias. Pedidos centros de Albacete, Barcelona, Bilbao, Logroño, Madrid, Mérida, Pamplona, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Glorieta de Embajadores, 5, farmacia. Madrid.

LABOR EXPERIMENTAL LABOR DE DIVULGACIÓN

El Instituto Veterinario Nacional no solamente elabora *sueños, vacunas e inyectables*; crea ciencia y la difunde. Cumple así una triple misión no igualada.

Hay quien lo tiene en abundancia y bien condimentado. Y conste que no me domina la gula.

Pero no culpo a las respectivas Inspecciones generales, que tengo entendido hace y luchan cuanto pueden, lo mismo que la A. N. V. E. Voy más alto (*ahora que no me oyen*).

Bien pudiera aprovecharse esta tregua de nuevo estudio del Reglamento de Veterinarios municipales, y advenimiento del nuevo Mesías, para incluir en él cosas muy útiles que el de médicos tiene, y si como es de esperar ocupa el alto sitial persona más comprensible y capacitada en Veterinaria que en Obras públicas, se dé cuenta de que los veterinarios rurales no están tan incapacitados como su anterior los creía. Aunque tenemos el consuelo de que es aplicable, sólo que a la inversa, la moraleja de la célebre fábula, «si el sabio no aprueba, malo si el necio aplaude, peor».

Lo que no podemos es seguir de esta manera, con esta indecisión y esta indolencia, y hasta creo (con todo respeto para opiniones opuestas), que hay que ser veterinarios antes que políticos, máxime con la enseñanza que nos da el caso contrario.

Alguna vez pienso si habremos cometido el pecado de Luzbel, y como él arrojados a los profundos para convertirnos en Lucifer.

Entonces me volvería acordar de Segismundo para decir con él:
 «Aunque si naci, ya entiendo qué delito he cometido...»

* * *

Después de escritas las líneas que anteceden, conozco el nombramiento de Director general de Ganadería. No me engañaron mis presentimientos. Es un veterinario. Me consta que es un veterinario (cuidado, que no aplaudo, no aplicarme la tábula); me cercioré de ello en donde y cuando las cosas se presentan tal y como son; cuando aún no se ha aprendido a usar la máscara de nuestros actos; en la camaradería del aula y los años juveniles. Cuando dentro de esa camaradería hay grupos selectivos formados por los que más se compenetran en caracteres y aficiones. Por eso sé que es un Veterinario. ¿Habrá desaparecido el estigma de que hablaba en mi artículo sobre los músicos? Porque el estorbo o estorbos, creo que sí.

Sin saber por qué, una alegría de esperanza inunda mi alma veterinaria. Inundemosnos todos de esa esperanza y, alentados por ella continuemos con su-

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo Rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ningún otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

blime entusiasmo la encuesta de nuestra regeneración, como caballeros legionarios que llevan a la cabeza un caudillo: UN VETERINARIO.

* * *

Según un periódico diario, al conceder el Ministerio de Agricultura la gratificación al personal administrativo por horas extraordinarias de trabajo, la Dirección general de Ganadería se limita al de la Central, olvidando al provincial. Dicho periódico lo califica de injusto toda vez que en provincias también se han llevado a cabo esos trabajos extraordinarios.

Pero qué diría ese periódico si supiera que hay en provincias personal técnico muy humilde y olvidado por cierto, a quien constantemente se les encomiendan trabajos extraordinarios de información y estadística, entre otros, que en algunos casos tienen que verilicar gastos de locomoción por cuenta propia, que estos trabajos son funciones nuevas al cometido que se les asignó al ocupar su cargo y que, según noticias, se les ha suprimido la pequeña gratificación que para ello se había presupuestado.

Tenemos la esperanza que actualmente hay mejor comprensión en la Dirección General de Ganadería y mejor concepto de estos humildes funcionarios.—
Antonio García Palomo.

¡¡No es posible más!!.....—Confieso ingenuamente que «Amenazas y desatenciones», del presidente de la A. N. V. E., en LA SEMANA, produce una sacudida escalofriante ante la «radiografía» de todo cuanto vergonzosamente está ocurriendo a esta desdichada Clase, que como partías en aquellos tiempos se nos miraba y que en los actuales alegres y confiados nos sonrían con una mueca sarcástica.

Leer a Medina es sentir muy adentro la veterinaria y todos sus artículos, de maestro, reflejan exactamente la intensidad de la emoción que en todos sus actos siente por ella. No se si esto será pasión de afecto hacia el amigo, tal vez (sin adulación, porque no la necesita ni yo otorgo, pues ambas cosas es de espíritus corrompidos), pero lo innegable es que hondamente se interesa por los que nadie por ellos se preocupan en adjudicarles algo que en justicia les corresponde, salvo en aquellos casos en que como comparsas siempre se nos utilizó. Ya habrán ustedes supuesto me refiero sólo y exclusivamente a los veterinarios rurales, a los que muy atinadamente el querido amigo nos denomina «los humildes de filas del montón».

Bien siente el problema que nos acucia, por eso sus escritos en favor de la

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico don Gonzalo F. Mata ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la sericolina, purgante inyectable; el anticólico, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el cicatrizante «Velox», antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española productos insustituibles por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Clase rezuman la nostalgia de los sinsabores que los humildes padecemos junto al labriegos y que los favorecidos, los señoritos de allá.... desconocen plenamente porque las horas intensas, sin tregua, que el veterinario «del montón» tiene que vivir los vivió y aún continúa viviéndolos para que los «otros» continúen ignorando descaradamente cómo se vive la veterinaria en el agro español.

Promesas sin cuenta, dilaciones sin fin, obstáculos que no se salvan, escobillones que se crean por la indiferencia sentida, política más que veterinaria, palabras llenas de destellos cual ráfagas de luz que una nubecilla interpuesta es la *justificadísima causa* (según siempre nos cuentan), para que todo quede en la más espantosa soledad.

Y es para preguntarse: ¿es que no tenemos a nadie en esos centros burocráticos donde los organismos políticos afectos a los asuntos veterinarios están como cosa decorativa o es que los veterinarios no representamos nada o es que las dos cosas a la vez ocurren?

¿Es que las asociaciones provinciales tampoco tienen ansias ni energías de protesta ante hechos que todos ya conociamos y que el distinguido compañero ha tenido que dolerse públicamente mientras los demás ni una protesta, respetuosa, pero de máxima energía tuvieron valor para dirigirla? ¿Qué es lo que pasa? ¿Es que el derecho de ciudadanía se ha perdido? ¿Y eso por qué? ¿Para qué vale nuestro título? ¿No está ajustado a las bases de un contrato social justo que el Estado nos dió? ¿Por qué se nos excluye de esa sociedad en que el mismo Estado

reconoce como socios etarios a todos los que otorgó un título con bases idénticas a las nuestras, en el que vacía tan sólo el sustantivo de la vocación a que ha de dedicarse en su vida profesional? Esos derechos no se pueden, por nadie, modificar por el principio de ser veterinarios y dar por buenas esas imperfecciones en la sociedad y en la constitución política, porque con esas imperfecciones el Estado pisotea los derechos individuales de una Clase con una misión sanitaria importantísima que cumplir y que hasta la fecha no han debido asesorarlo con el entusiasmo y la lealtad a que somos acreedores para hacérselo saber y ver así, por cuanto en la coordinación de servicios sanitarios se quedaron los veterinarios en el más grande de los ridículos que clase alguna pudo recibir.

Y por si todo esto fuera poco, aún nos quieren, «almas caritativas», ayudar a bien morir obligándonos a trabajar gratuitamente.

Por ventura esos señores por 600 pesetas fuertes y anuales por añadidura,

El mayor éxito editorial de obras de Veterinaria
1.000 ejemplares vendidos en seis meses del magnífico tratado sobre:

Alimentación de los Animales domésticos

P O R

Nils Hansson

Versión castellana de la segunda edición alemana

por

PEDRO CARDÀ GOMEZ

Se ocupa de todos los problemas que a diario se presentan al veterinario acerca de las necesidades alimenticias de los animales domésticos en relación con su producción y la manera económica de satisfacerlas.

Las tablas más completas de equivalencias nutritivas que se conocen.

Los pedidos al traductor, don Pedro Carda Gómez: Plaza de las Salesas, 2, Madrid, y en las principales librerías.

PRECIO: 20 PESETAS

ejecutan misión alguna que en algo se parezca a la labor que el veterinario efectúa con exposición de su vida continuamente y de dejar a los suyos en la más detestable miseria, caminando siempre en las espinas de la incomprendición de las gentes, con el despotismo de los más, con una sujeción, esclavitud, diremos mejor, de día y noche teniendo a veces que recorrer caminos llenos de peligros, aguantando las inclemencias del tiempo, con las puertas de la responsabilidad y de la cárcel, a la vez, de par en par por cualquier omisión, sin el derecho a un día de vacación a que hoy tiene cualquier empleado.

Esos señores que del veterinario tienen un concepto tan mezquino.... debían haber recibido ya, en su obsequio, por medio de nuestros organismos provinciales, la protesta unánime y más energica de que la Clase veterinaria es capaz.—*Emitiano Delgado Rodríguez.*

Disposiciones oficiales

Ministerio de Instrucción pública.—OBRAS EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE MADRID.—Orden de 5 de septiembre (*Gaceta del 11 de noviembre*).—Dispone se rehabilite la orden de 27 de noviembre del pasado año, que aprobó definitivamente el proyecto y las obras de referencia por su presupuesto de 12.175,68 pesetas, abonándose con cargo al capítulo 4.^o, artículo 1.^o, agrupación 2.^o, concepto único, subconcepto 11 del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio.

MATRÍCULA EXTRAORDINARIA.—Orden de 9 de octubre (*Gaceta del 29*).—Desestima varios alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria de León, para que se les concedan exámenes extraordinarios en el mes de septiembre.

COMUTACIÓN DE ASIGNATURAS.—Orden de 23 de octubre (*Gaceta del 31*).—Desestima la solicitud de don Gustavo García Arroyo, alumno de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, para acogerse a lo dispuesto en la orden ministerial de 5 de noviembre de 1931, publicada en la *Gaceta del 10* del mismo mes, pidiendo que se le valide en dicha Escuela la de Zoología, que tiene aprobada en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

GASES DE COMBATE

Enfermedades que producen y su terapéutica en el hombre y los animales.

Sistema de protección individual y colectiva.

por el capitán veterinario

FRANCISCO LOPEZ COBOS

Contiene los conocimientos más avanzados de la guerra química, los últimos adelantos sobre defensa contra los gases, lo que todo veterinario debe saber respecto a inspección de alimentos y bebidas gaseadas.

Son 350 páginas de amena lectura, ilustradas con 54 grabados. Precio: 15 pesetas.

Los pedidos al autor: Avenida de Eduardo Dato, 8, 2.^o derecha, Madrid, quien los servirá a reembolso.

AUXILIAR TEMPORAL.—Orden de 6 de noviembre (*Gaceta del 31*).—Este Ministerio ha tenido a bien nombrar auxiliar temporal de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Francisco García Fernández de la Cotera, adscrito a las enseñanzas de Geología, Botánica, Zoología, Agricultura y Selvicultura, Cultivo de plantas pratenses y forrajeras y Economía rural, con la indemnización anual de 3.000 pesetas.

CONCESIÓN DE SUELDO.—Orden de 23 de noviembre (*Gaceta del 31*).—Vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba la dotación correspondiente a una Cátedra, se concede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.^o del real decreto de 21 de mayo de 1926, y a partir del 11 de octubre último, al ayudante interino y gratuito de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba don Rafael Sánchez de Cañete Urbano, los dos tercios del sueldo de entrada correspondientes a la Cátedra de Zootécnica general y especial, Morfología exterior y Derecho de contratación de animales domésticos y Agricultura, que se encuentra vacante.

CONCESIÓN DE HABERES.—Orden de 23 de noviembre (*Gaceta del 31*).—Vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba la dotación correspondien-

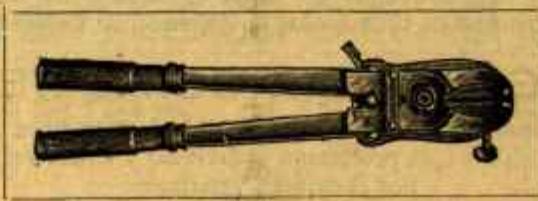
te a una plaza de profesor auxiliar numerario, se concede de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.^o del Real decreto de 21 de mayo de 1926, y a partir del dia 11 de octubre último, al ayudante interino y gratuito de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, don Rafael Martín Ribes, el haber anual de 2.000 pesetas con cargo a la dotación de la auxiliaria de técnico anatómica y disección que se halla vacante.

—Orden de 23 de noviembre (*Gaceta* del 31).—Vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Górdoba la dotación correspondiente a una plaza de profesor auxiliar numerario, se concede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.^o del Real decreto de 21 de mayo de 1926, y a partir del dia 11 de octubre último, al ayudante interino gratuito de la Escuela Superior de Veterinaria

TENAZA PATENTADA DEL DOCTOR ESCHINI

Más sencilla, de más fácil manejo, no se hacen heridas, es de efectos seguros y de esto salgo responsable, y el animal puede trabajar seguidamente. Sirve para la castración incruenta de equinos, bovinos y ovinos.

Se manda inmediatamente por ferrocarril a reembolso por



240 pesetas el modelo de 1927 hoy 1931, por su modificación

Dirigirse a don Isaac Perales, veterinario en Chiva (Valencia).

HERNIO-COMPRESSORE DEL DOCTOR ESCHINI

Este instrumento sirve para la operación, sin sangre, de las hernias reducibles, es de uso muy fácil y de efecto seguro.

Precio 44 pesetas, franco de portes, envío por correo. Pago adelantado.

AGUJA-CORCHETE ESCHINI

Sirve para el cierre de la vulva, en los casos de prolapsos y es muy práctico y económico.

Precio de seis corchetes y una aguja: 10 pesetas; se manda por correo certificado, franco de portes. Pago adelantado.

de Córdoba, don Sebastián Miranda Entrenas, el haber anual de 2.000 pesetas con cargo a la dotación de la auxiliaria de Histología normal, Patología general y Anatomía patológica, Patología especial de enfermedades esporádicas y Terapéutica, que se encuentra vacante.

Gacillas

HA MUERTO ARMENDARITZ.—Cuando disponíamos el cierre de este número, recogemos la infiusta noticia de la muerte de nuestro entrañable compañero y amigo don José García Armendáritz, que falleció el pasado dia 26 y ha sido enterrado el jueves último.

Enfermo desde el pasado día 8, no podíamos suponer que su proceso crónico de estómago tuviera en estos momentos la tremenda gravedad que ha revestido, por complicarse con una insuficiencia aguda de hígado que acabó con él en pocas horas.

Hondamente atribulados de dolor ante la enorme desgracia que hoy llora la familia del finado, en el que tan intensamente participamos nosotros, nos limitamos, en este momento, a recoger la noticia para conocimiento de nuestros lectores, seguros de que todos los veterinarios de España han de participar en este duelo.

UN LIBRO DE GORDÓN ORDÁS.—Ya se ha puesto a la venta el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de índole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez.

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS**, edición oficial de la Casa Reus, a una peseta cincuenta céntimos en Madrid y dos en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 118 3º, A. Madrid 3.*

guez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo deseé. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, 3º-A. Madrid-3.

EL LIBRO DEL I. B. A.—Ha aparecido el segundo volumen del libro «Trabajos del Instituto de Biología Animal», correspondiente al año 1934, en el que figuran los siguientes trabajos:

Sección de patología—Aportaciones sobre el poder antigénico de los microbios vivos y muertos, por C. Ruiz y C. S. Enriquez. Sobre la profilaxis de la Brucellosis, por J. Vidal Munné. Algunos cambios morfológicos del B. Anthracis, por Isidoro García. Identificación con la Anaplasmosis de una enzootia establecer, por Isidoro García. Una piroplasmosis más en España; la falsa fiebre de la Costa, por Isidoro García. Contribución al conocimiento de los blastomas en los animales. Un caso de cáncer primario de hígado en la oveja, por C. Arroyo y Martín. Ganglios hemolinfáticos: I.—Estudio histológico de algunos detalles estructurales, por L. Lozano y C. S. Botija.

Sección de fisiotecnología—Espermatogénesis del caballo: Estudios cromosómicos.

cos en los períodos gonal y meiótico, por J. Homedes Ranquini. Influencia de los factores cósmicos sobre la mitosis en cuatro razas de la especie «Capsicum Annum», por J. Martín de Frutos. Sobre la determinación del almidón en los frutos de las leguminosas y de las gramíneas, por A. Rius Miró. Persistencia del poder oestrógeno de las orinas gravídicas conservadas sin adición de sustancia alguna, por J. Ocáriz y L. Gilsanz. Investigaciones sobre el diagnóstico hormonal de la preñez en la vaca, por J. Ocáriz y L. Gilsanz. Desviación del índice de Arnett consecutiva a la inyección de extracto alcalino del lóbulo anterior de la hipófisis, por J. Ocáriz.

Sección de contrastación.—Acción de la bilis sobre el bacilo del mal rojo, por G. Colomo de la Villa. Contribución al estudio de la exotuberculina de Finzi, por C. Ruiz y G. Colomo de la Villa. Nota sobre la sensibilidad del pájaro al B. Erysipelothrrix Rhusiopathiae, por C. Colomo de la Villa.

CAMBIO DE OFICINAS.—Las oficinas de la *Revista de Higiene y Sanidad pecuaria*

Ya está a la venta el libro del Sr. Gordón Ordás, titulado:

**«Una campaña parlamentaria.
El artículo 26 de la Constitución
y los haberes pasivos al clero»**

Obra de gran interés polémico. Múltiples datos curiosísimos. Emoción religiosa. Historia eclesiástica. Noble pasión política.

Son 608 páginas por 6,00 pesetas. Pedidos y giros a don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, tercero A. Madrid.

rias, La SEMANA VETERINARIA y La Nueva Zootecnia han quedado establecidas en: Santa Engracia, 118, 3.^o A, a cuya dirección deben enviarse en lo sucesivo la correspondencia y los giros.

Debemos advertir que la casa es la misma que antes; pero por consecuencia de un cambio de numeración en la calle, antes tenía el número 100 y ahora tiene el número 118. En cambio, el piso es distinto, pues antes era el 2.^o B y ahora es el 3.^o A. Tomen, pues, todos buena nota de que en lo sucesivo las señas a que deben dirigirse para todo son: Santa Engracia, 118, 3.^o A.

CREEN USTED CONEJOS.—Explotando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo.

La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado.

El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento.

La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adorno.

La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario agrícola. Iniciese en ella pidiendo informes a la Dirección General de Ganadería. Sección de Labor Social.

MUY IMPORTANTE.—En la Administración de esta Revista, Santa Engracia, 118, 3.^o, A, Madrid, tenemos muchos giros confusos que no podemos sentar en caja por la perniciosa costumbre de no enviarnos una postal al mismo tiempo que el giro, diciendo quién lo envía y aplicación que debe dársele. Nuevamente advertimos que a las señas antes indicadas solo deben remitirse los giros relacionados con esta Revista o con *La Nueva Zootecnia* y encareceremos a nuestros suscriptores con el más fervoroso ruego, se tomen la molestia de ponernos una postal cada vez que nos impengen un giro.

CONSUMID MUCHA MIEL.—La miel es un alimento puro y muy nutritivo que España produce en cantidad y calidad inmejorables; dad a vuestros hijos mucha miel y les veréis sanos y fuertes.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD SUPERIOR



PRECIOS ECONÓMICOS

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y C^{IA} - BILBAO

Campesinos: Cambiad vuestras colmenas antiguas por otras modernas y quintuplicaréis la producción mejorando la calidad. Conseguiréis también que vuestros árboles frutales den más frutos instalando las colmenas en huertas y bosques. (De Labor Social, de la Dirección de Ganadería.)

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también, el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.



ZOO
FENOL
DESINFECTANTE

INDICE POR SECCIONES

Asociación Nacional

Páginas

MANUEL MEDINA.—El Montepío Veterinario.....	17
Liquidación de fondos de noviembre de 1933.....	64
C. MORENO.—Por ser el aludido.....	108
Liquidación de fondos del mes de diciembre de 1933.....	110
FRANCISCO CARPIO.—Montepío Veterinario.....	127
EMILIO ESCALADA.—¿A qué esperan?.....	163
El COMITÉ.—Anuncio de una Asamblea.....	173
Liquidación de fondos pro Colegio de Huérfanos.....	174
Fondos del Montepío Veterinario.....	176
Más sobre el Montepío.....	192
Liquidación de fondos del mes de enero.....	235
Premio Gallego 1933. Fallo del Jurado.....	261
Premio Gallego 1934. Convocatoria.....	262
Una instancia.....	263
BARTOLOMÉ PÉREZ RODRÍGUEZ.—Más sobre el Montepío.....	264
Una instancia importante.....	305
Asamblea extraordinaria de la A. N. V. E.	313
El Comité.—Una circular de la A. N. V. E.	314
Liquidación de fondos de la A. N. V. E. del mes de marzo de 1934.....	317
EMILIO DELGADO RODRÍGUEZ.—No cometas una injusticia.....	337
Una nueva llamada.....	345
Liquidación de Fondos de la A. N. V. E. correspondientes al mes de abril de 1934.....	346
Asamblea Nacional extraordinaria.....	385
La Asamblea extraordinaria.....	401
Liquidación de fondos del mes de mayo de 1934.....	443
Una instancia.....	548
Liquidación de fondos de la A. N. V. E. de junio de 1934.....	550
El Comité Ejecutivo.—Montepío Veterinario	551
Una circular interesante.....	583
Entrega del primer subsidio del Montepío Veterinario.....	593
La protección de los huérfanos	683
Liquidación de fondos de la A. N. V. E. de julio de 1934.....	685
Una carta muy sentida.....	702

Páginas

Una instancia.....	719
Una instancia importante.....	739
El Comité Ejecutivo.—Montepío Veterinario.....	781
Una instancia	863

Cuestiones generales

ÁNGEL HERREROS.—Carta abierta	7
MIGUEL ARROVO.—Trabajos del Depósito de Caballos Sementales de Córdoba	23
T. ROMERO HERNANDEZ.—Rumores y realidades	57
José CRESPO.—Funciones de los Depósitos	74
José CRESPO.—El «Día del Caballo» en Alemania.....	80
MANUEL GUTIÉRREZ ACERES.—Divagaciones de un paletó.....	90
Sobre sementales y fomento caballar	121
Más sobre cría caballar.....	123
C. SANZ EGASA.—Carta abierta	124
FRANCISCO NARANJO.—Herencia de desaprensivos	125
Dos nombres.....	137
Homenaje al doctor Saldaña.....	138
UX VETERINARIO.—Elogio de la cría caballar	153
RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ.—Desvinción peligrosa.....	170
UX VETERINARIO.—Más en elogio de la cría caballar.....	189
José CRESPO.—Luz sobre cría caballar	205
MOISÉS CALVO.—Un voto de calidad	221
JOAQUÍN SERRANO GARCÍA.—Carta abierta	281
A. MARTÍN ORTEGA.—Después de unos cursillos.....	309
FRANCISCO NARANJO.—Habilitación profesional	318
J. CRESPO.—Una atención del Sindicato Hípico Bolonés para con la Dirección de Ganadería	332
III Asamblea del Cuerpo Nacional.....	369
Reglamento de la Asamblea	369
GUILLERMO ESPINO.—¿Qué no sabe usted lo que es Endocrinología?	373
Asamblea del Cuerpo Nacional	420
S. CRESPO.—El próximo Congreso Internacional de Veterinaria en los Estados Unidos	453
GUILLERMO ESPINO.—El gordo de la diabetes	473
GUILLERMO ESPINO.—Autohemoterapia de ocasión	480
PEDRO CRIADO.—Reflejos de la Asamblea	491
Una instancia.....	509
Diego ESPINO.—Una circular y unos comentarios	547
EL REPORTER OPTIMISTA.—De lo que esperan los municipales con sed de justicia	563
DANIEL VIAÑA.—Sobre vacantes	566
M. M.—Amenazas y desatenciones	577
Homenaje a un veterinario	580
FRANCISCO CESTREICH.—La Veterinaria en Cataluña. Impresiones de un viaje	609
S. COSTEA.—Coordinación sanitaria	611
Sobre el Reglamento de municipales	613
EL REPORTER OPTIMISTA.—De la información al comentario	625
JUAN VIDAL PLANELLAS.—¡Veterinarios de Cataluña.... a defenderse!	641

	Páginas
José CRESPO.—Impresiones de un veraneante.....	642
PABLO MARTÍ.—Para don Francisco Centrich. A la Veterinaria de Cataluña le falta el hombre o la fuerza del número.....	653
RAFAEL GONZÁLEZ.—Las cátedras vacantes	660
ANTONIO MARTÍ MORENA.—La triste situación actual del veterinario catalán.....	673
ANTONIO GARCÍA PALOMO.—Sobre el tráfico de lechales muertos.....	675
JUAN TERRÁDEZ RODRÍGUEZ.—La Estación Pecuaria Regional de Murcia, es el centro fundamental de donde va a partir un gran incremento de la ganadería.....	676
JUAN VIDAL PLANELL.—La decapitación de la veterinaria rural en Cataluña	697
El REPORTER OPTIMISTA.—Final de una etapa.....	699
RAFAEL GONZÁLEZ ALVAREZ.—La cultura biológica del veterinario. Meditación preliminar.	714
RAFAEL GONZÁLEZ ALVAREZ.—Cajal y la Veterinaria.....	729
GUILLERMO ESPEJO.—El corazón degradado.	749
C. RUIZ MARTÍNEZ.—In memoriam	765
XII Congreso Internacional de Veterinaria.....	766
El REPORTER OPTIMISTA.—En torno a una instancia	784
FRANCISCO CENTRICH.—Riegos y ganadería.	797
MANUEL MEDINA.—Reiteración de quejas y demandas.....	819
MANUEL MEDINA.—Inconformistas y rebeldes.....	839
A. GARCÍA.—¿Pero aún seguimos sin ser comprendidos? Hasta cuándo?	841
JERÓNIMO GARGALLO.—Una visita a Algemesí	861

Opiniones y comentarios

RAFAEL MUÑOZ CAÑIZARES.—Lo ideal y lo práctico.....	1
JESÚS OROZCO.—Sobre el nuevo Reglamento de Epizootias.....	3
FRANCISCO SAUSA.—Sobre el mismo tema	34
A. DELGADO.—Sigue el intrusismo.....	61
FRANCISCO NARANJO.—La labor de un inspector provincial	62
S. COSTEA.—Criterios	76
EMILIO JUSTO MORANA.—Impresiones y comentarios rurales. La Escuela de Veterinaria de Zaragoza.....	78
FRANCISCO NARANJO.—Atribuciones	159
LUIS PÉREZ MONREAL.—Temas del momento	177
LEANDRO ROZAS.—Dos soluciones a la vez	208
ROBERTO ROCA SOLER.—Seamos justos.....	231
JOSÉ ABIAÑDA.—Piegaría	279
Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia pública	293
FRANCISCO ALONSO Y PRAT.—Sobre titulares	296
MANUEL GUTIÉRREZ ACERBI.—Divagaciones de un paletó	297
E. SANZ CRIADO.—La cooperación y el veterinario	439
MOLERO LOZANO.—Cumplid vuestro deber y adelante	441
ANTONIO R. MANGAS.—Breve comentario al proyecto de Reglamento de veterinarios municipales	456
VICENTE PÉREZ CASTRO.—Una opinión más	458
Los presupuestos de la Dirección General de Ganadería	469
FRANCISCO NARANJO.—Sueño.... Realidad?	493
RAFAEL MUÑOZ CAÑIZARES.—Sobre la nueva Ley de coordinación sanitaria.....	505

A. MARTÍN ORTEGA.—Después de unos cursillos (Conferenciantes).....	535
ANTONIO COMINO.—Los inspectores veterinarios municipales y los Ayuntamientos	615
ANTONIO GARCÍA PALOMO.—Hasta los músicos	628
FRANCISCO NARANJO.—La realidad y los sueños	630
FRANCISCO CARRIO.—Corporaciones	649
ANTONIO MOLERO.—A un trabajo premiado	715
RAMÓN GOÑI.—Sobre una instancia de la A. N. V. E.	770
MARIANO SOTOCÁ.—La Veterinaria y las Ciencias exactas. Divagaciones sin trascendencia	771
S. COSTEA.—Criterios de actualidad	800
CÉSAR LÓPEZ MONTERO.—La Veterinaria rural en crisis	802
JUAN VIDAL PLANELL.—¿Qué posición y actitud han de adoptar los inspectores municipales de Sanidad Veterinaria de Cataluña?	821
ANTONIO G. ^a PALOMO.—¿Qué delito cometí contra vosotros naciendo?	884
EMILIANO DELGADO RODRÍGUEZ.—¡No es posible más!	887

Asociaciones provinciales

Asociación Veterinaria de Guadalajara	39
Banquete homenaje en Valencia	79
S. COSTEA.—Apostillas a un banquete. Lo que pensaba haber dicho	81
Nueva directiva en Málaga	83
Nueva directiva en Logroño	95
Junta general en la de Murcia	95
Junta en Soria	165
Nueva directiva en Salamanca	212
Juntas directivas en Badajoz y Córdoba	429
Renovación de cargos en la de Baleares	631
Nueva directiva en Cáceres	720
TOMÁS RIEGO BLANCO.—Impresiones de una junta general	753

Aspectos sanitarios

RAFAEL GONZÁLEZ ALVAREZ.—La tuberculosis aviar. I	60
RAFAEL GONZÁLEZ ALVAREZ.—La tuberculosis aviar. II	73
LUIS DURRÁN.—La agalaxia contagiosa y el stovarsol sódico	507
JUAN GARCÍA COBACHO.—La gota, ¿la padecen los animales?	539
ANDRÉS TORRENS.—El frigorífico en la conservación de substancias alimenticias	864

Veterinaria Militar

EFICAZ.—Reflexiones	5
V. B.—Los servicios veterinarios en Marruecos	94
EFICAZ.—Reflexiones	158
Del <i>Diario de Sesiones</i>	277

	<u>Páginas</u>
GERÓNIMO GARGALLO.—Tacto de codos.....	302
GERÓNIMO GARGALLO.—Labor inaplicable.....	376
LORENZO P. TORRES.—Las Secciones Móviles de Evacuación.....	454

Aires de fuera

GUMERSINDO APARICIO.—De mis impresiones. VI.....	105
SANTOS OVEJERO.—Las industrias de la leche en Suiza	823
Notas del XII Congreso Internacional de Veterinaria.....	855
E. PÍREZ VELIZ.—De mi viaje a Suiza	879

Escuelas de Veterinaria

BARTOLOMÉ PÉREZ.—V los sueños. Inauguración de la nueva Escuela de Veterinaria.....	38
Curso de enfermedades del conejo.....	739

Los estudiantes

Asociación Turró	212
La Asociación Turró	232
J. MARTÍN Y R. CAMPOS.—Excursión de los alumnos de 5º curso de Veterinaria a las principales zonas ganaderas e industriales de Burgos y Santander.....	347
Ateneo Escolar Veterinario (F. U. E.) de Córdoba.....	445
BARTOLOMÉ PÉREZ RODRÍGUEZ.—¿Y las clases de alemán?	510
BARTOLOMÉ PÉREZ RODRÍGUEZ.—Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba.....	754
BARTOLOMÉ PÉREZ.—Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba.....	789
BARTOLOMÉ PÉREZ RODRÍGUEZ.—Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba.....	827

Labor social

GERÓNIMO GARGALLO.—Conferencia de divulgación pecuaria	179
GERÓNIMO GARGALLO.—Conferencia de divulgación pecuaria II.....	211
CAYETANO LÓPEZ.—El Medio, la Riqueza pecuaria y la Labor Social de la Dirección de Ganadería I	225
CAYETANO LÓPEZ.—El Medio, la Riqueza pecuaria y la Labor Social de la Dirección de Ganadería II	241
De Avicultura y Cunicultura para obreros y aficionados del campo.....	247
GERÓNIMO GARGALLO.—Conferencia de divulgación pecuaria	280
G. G.—Excursión a Sevilla.....	303
GERÓNIMO GARGALLO.—Conferencia de divulgación pecuaria	319
J. RODRÍGUEZ ANGULO.—Divulgación y Labor Social.....	321
F. CARPIO CHARAVIGRAC.—Triunfo	334
FRANCISCO NARANJO.—Cursillos y opiniones	377
Las abejas y la polinización.....	437
Inauguración de un cursillo	475
F. CARPIO.—Cursillos para veterinarios recién graduados.....	493

	Páginas
C. López.—Labor social y los presupuestos.....	329
El concurso de cartillas de la Dirección de Ganadería	385
Los cursillos de quesería.....	644
M.—Un gran éxito profesional.....	647
ENRIQUE GARRIGA.—La labor del Equipo móvil en Baleares.....	716
PEDRO SEGUL.—El Equipo de la Dirección general de Ganadería.....	718
El Cooperativismo y la Veterinaria.....	730
S. MARTÍN LOMESA.—El equipo de industrias lácteas en el Valle de Arán	804
C. R.—El cursillo del profesor Verge.....	842
Titulación de sueros terapéuticos.....	859
Producción y recolección de los sueros terapéuticos	881

Notas zootécnicas

F. OVEJERO DEL AGUA.—El Sindicato de cría del garañón leonés.....	156
José CRESPO.—Notas sobre cría caballar.....	561

Industrias pecuarias

JUAN ROF CODINA.—La carne de conejo.....	19
JUAN ROF CODINA.—La valorización de las pieles.....	35
El desarrollo de la Avicultura	107
JUAN ROF CODINA.—La leche desnatada y la cría de los terneros	126
LEÓN HERGUETA NAVAS.—Una biblioteca	160

Comercio pecuario

F. CENTRICH.—Economía del abasto de carne — Producción I.....	195
F. CENTRICH.—Economía del abasto de carne.—Distribución. Venta del ganado en pie II.....	257
F. CENTRICH.—Economía del abasto de carne.—Mercados de ganado en los Centros de consumo III.....	275
F. CENTRICH.—Economía del abasto de carne.—Seguro contra decomiso y venta al detal IV	329

Fomento pecuario

E. SANZ CRIADO.—La cooperación y el veterinario.....	545
E. SANZ CRIADO.—La cooperación y el veterinario	559
FERNANDO OLIVA MARTÍNEZ.—Producción y comercio de nuestro ganado de cerda. Murcia percibe once millones de pesetas por esta riqueza.....	705

Necrología

Ha muerto Cajal	73
-----------------------	----

C. R.—Ha muerto Cadiot.....	786
JUAN JAUME.—Don Antonio Boch Miralles.....	867

Disposiciones oficiales

Ministerio de Agricultura. —Convocatoria para dos cursillos, p. 26; Nombra- miento, p. 29; Protección agropecuaria, p. 40; Ampliación de plazo, p. 84; Colecti- vidades de pequeños ganaderos, p. 96; Manteca y margarina, p. 142; Licencia por enfermo, p. 234; Publicaciones de Ganadería, p. 250; Convocatoria, p. 250; Dere- cho de consortes, p. 252; Vacantes de destinos, p. 267; Comisión al Congreso de Lechería, p. 287; Pensiones al extranjero, p. 307; Reglamento de control de sueros y vacunas, p. 348; Asistencia a la Asamblea, p. 361; Licencia por enfermo, p. 361; Adjudicación de obras, p. 361; Concurso de suero y vacunas, p. 362; Asamblea del Cuerpo Nacional Veterinario, p. 396; Rectificación, p. 396; Ampliación de plazo, página, 482; Pensiones, p. 496; Subasta para suministro de piensos, p. 497; Permisos de verano, p. 514; Industrias cárnica, p. 537; Resolución de un concurso, p. 572; Concursos de contrucciones pecuarias, p. 661; Convocatoria, p. 661; Compra de sementales, p. 686; De vías pecuarias, p. 740; Cursillo de ordeño, manipulación le- chera y fabricación de quesos y mantecas, p. 741; Convocatoria, p. 741; Declara- ciones juradas, p. 756; Nombramiento de director de Ganadería, p. 755; Rectifica- ción de una convocatoria, p. 773; Incompatibilidades, p. 773; Adjudicación de obras, página 774; Asamblea pro Avicultura Española, p. 790; Concurso oposición de je- fes, p. 805; Id. de técnicos, p. 806; Convocatorias, p. 806; Rectificación, p. 829; Ad- judicación de obras, p. 829; Obras en las Estaciones Pecuarias, p. 860; Cesión de sementales y productos pecuarios.....	871
Ministerio de la Guerra. —Premios de efectividad, p. 9; Vacantes, p. 29; Orden de San Hermenegildo, p. 69; Premios de efectividad, p. 84; Vacantes de destinos, página 97; Condecoraciones, p. 97; Ascensos, p. 129; Cursos de gases de guerra, página 130; Destinos, p. 147; Premios de efectividad, p. 148; Vacantes de destinos, página 165; Compra de ganado, p. 165; Orden de San Hermenegildo, p. 212; Pre- mios de efectividad, p. 234; Tribunal de oposiciones, p. 235; Orden de San Her- menegildo, p. 236; Orden de San Hermenegildo, p. 288; Ascensos, p. 288; Al ser- vicio de otros Ministerios, p. 288; Licencias, p. 308; Destinos, p. 309; Vuelta al ser- vicio, p. 309; Oficiales de complemento, p. 323; Vacantes de destinos, p. 323; Or- den de San Hermenegildo, p. 323; Tribunal de oposiciones, p. 323; Bajas, p. 323; Premios de efectividad, p. 323; Orden de San Hermenegildo, p. 363; Ascensos, pá- gina 363; Instancia desestimada, p. 378; Concursos, p. 379; Destinos, p. 379; Dere- chos pasivos, p. 397; Academias, p. 432; Licencias, p. 432; Permisos, p. 433; Vacan- tes de destinos, p. 433; Congresos científicos, p. 461; Orden de San Hermenegildo, página 461; Plantillas, p. 462; Destinos, p. 464; Destinos, p. 482; Vacantes de des- tinos, p. 498; Permisos, p. 498; Al servicio de otros Ministerios, p. 499; Destinos, página 499; Uniformidad, p. 499; Ascensos, p. 524; Destinos, p. 524; Orden de San Hermenegildo, p. 524; Aptos para el ascenso, p. 538; Distintivos, p. 538; Prohibi- ción de actuación política, p. 538; Destinos, p. 554; Al servicio de otros Ministe- rios, p. 570; Aptos para el ascenso, p. 570; Ascensos, p. 571; Concursos, p. 571; Li- cencias, p. 571; Premios de efectividad, p. 571; Rectificación de destinos, p. 572; Autorización, p. 602; Autorizaciones, p. 632; Al servicio de otros Ministerios, pági- na 633; Destinos, p. 633; Premios de efectividad, p. 634; Vacantes de destinos, pá- gina 634; Ascensos, p. 651; Cruz de San Hermenegildo, p. 651; Concursos, p. 652; Or-	

VIII	873
den de San Hermenegildo , p. 664; Vacantes , p. 664; Reemplazo , p. 689; Concursos , página 689; Destinos , p. 689; Licencias , p. 690; Premios de efectividad , p. 690; Vacuna antirrábica , p. 691; Alimentación del ganado , p. 706; Cursos de ampliación de estudios , p. 706; Vacantes , p. 707; Distintivos , p. 720; Destinos , p. 721; Curso de ampliación suspendido , p. 721; Alumnos aspirantes a oficiales de complemento , página 721; Destinos , p. 742; Vuelta a activo , p. 742; Comisiones , p. 757; Premios de efectividad , p. 757; Vacantes de destinos , p. 774; Ascensos , p. 774; A París , p. 810; Al servicio del Protectorado , p. 810; Destinos , p. 811; Reglamento para el régimen de la Escuela de aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército , p. 811; Permisos , p. 830; Premios de efectividad , p. 831; Al servicio de otros Ministerios , p. 831; Vacantes de destinos , p. 831; Elaboración de sueros , p. 873; Orden de San Hermenegildo .	873
Presidencia del Consejo de Ministros .— Traspaso de servicios , p. 199; Tarifas de reconocimiento sanitario , p. 212 y Permisos , p.	495
Ministerio de la Gobernación .— Reorganización de la Dirección de Sanidad , p. 8 y Compra de caballos , p.	199
Ministerio de Instrucción pública .— Resolución de instancias , p. 66; Licencia por enfermo , p. 97; Vuelta al cargo , p. 116; Becarios , p. 129; Auxiliar desierta , p. 288; Nombramiento interino , p. 288; Jubilado , p. 329; Alumnos agregados , becas y cursillos , p. 329; Distribución de créditos , p. 329; acreditando haberes , p. 432; Construcciones en la Escuela de Veterinaria de Córdoba , p. 514; Profesorado , p. 538; Jubilación , p. 602; Oposiciones a cátedras , p. 631; Comutación de asignaturas , p. 664; Becas , p. 721; Ascensos , p. 755; Renuncias de cargos , p. 775; Aclarando una jubilación , p. 809; Corrida de escalas , p. 830; Obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid , p. 893; Matrícula extraordinaria , p. 893; Comutación de asignaturas , p. 893; Auxiliar temporal , p. 893; Concesión de sueldo , p. 893 y Concesión de haberes , p.	893
Ministerio de Hacienda .— Presupuestos	234
Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión .— Consejo Nacional de Sanidad y asistencia pública , p. 282; Traslado a Roma y Milán , p. 297; Servicios Sanitarios , p. 514; Vuelta al servicio , p. 687; Consejo Nacional de Sanidad .	687
Ministerio de Industria y Comercio .— Importación de huevos , p. 248; El mercado de huevos , p. 829; Contingentación de tocino de cerdo .	873

Informaciones oficiales

Vacantes .—Véanse las páginas 9, 97, 111, 148, 170, 199, 217, 266, 323, 363, 430, 511, 567, 588, 618, 667, 723, 543, 811 y	845
Sociedad Mutua de Socorros del Cuerpo de Veterinaria Militar .— Páginas 131, 182, 373, 431, 500, 743, 759, 779 y	848
Nuevos veterinarios .—Páginas 49 y	252
Alumnos ingresados .—Página	50
Oposiciones para director del matadero de Valladolid .—Página	112
Concurso inédito con dos mil pesetas de premio .—Página	216
Cursillo para veterinarios .—Página	115
Estadística de la producción forrajera y de las praderas artificiales .—Página	460
Boletín estadístico .—Páginas 510, 555, 568, 602 y	776

	Página
Cría caballar. —Página	569
Escuelas de Veterinaria. —Página	875

Gacetillas

Nuestros giros de enero, p. 12; Un ruego, p. 13; Prórroga de presupuestos, p. 12; Escalefón de veterinarios municipales, p. 13; De pésame, p. 14; Asociación provincial Veterinaria de Santander, p. 14; Cambios de residencia, p. 14; Duodécimo Congreso Internacional de Veterinaria de Nueva York, p. 29; Nuevo director de Ganadería, p. 30; Dos cursillos, p. 30; Primer Congreso Nacional de Sanidad, p. 30; Necrología, p. 33; X Congreso Mundial de la Leche, p. 33; Giros dudosos, p. 34; Nombramiento, p. 34; Enhornabuena, p. 34; De pésame, p. 34; Herrador-forjador, página 34; Cambios de residencias, p. 34; Labor Social, p. 69; Reportajes, p. 70; Oposiciones, p. 70; Sustituto, p. 70; Se anuncian oposiciones, p. 70; Nuestro giro del mes de febrero, p. 85; Un homenaje, p. 85; Enhornabuena, p. 85; Telefóneos, página 85; Matrimonio, p. 86; Publicaciones, p. 86; De pésame, p. 86; Cambios de residencia, p. 86; Publicaciones, p. 98; El grupo de los ciento, p. 100; Giros dudosos, p. 102; Herrador forjador, p. 102; Una revista, p. 102; Nueva revista, p. 102; El cooperativismo en la industria lechera, p. 116; Relación de veterinarios pensionados, p. 116; Relación para el segundo cursillo, p. 117; España ganadera, p. 118; Una súplica, p. 118; Sustituto, p. 118; De pésame, p. 118; Se ha hecho justicia, página, 132; Cambios de residencia, p. 133; Una conferencia, p. 134; Boletín de Estadística y Comercio, p. 134; Caja de reaseguro de Ganado de Bilbao, p. 134; Matrimonio, p. 134; Sustituto, p. 134; De pésame, p. 134; Nuestro giro del mes de marzo, página 149; Lucha contra la fiebre de Malta, p. 149; Gallinocultura práctica, p. 150; El Decreto de Margarinas, p. 150; De pésame, p. 150; Sustituto, p. 150; Enhornabuena, p. 150; Conferencias, p. 170; Próxima Asamblea, p. 171; Desarrollo de cursillos, página 171; Viaje de un Equipo, p. 171; Sustituto, p. 171; Un ruego, p. 183; Una advertencia importante acerca del Montepío, p. 184; Alianza de Labradores de Salesares, p. 184; Conferencia, p. 185; Otra conferencia, p. 185; Cursillo de Bioquímica, página 185; Genética Animal, página 186; Sustituto, p. 186; De pésame, p. 186; Sobre Higiene Bromatológica, p. 190; Arboles y Ganados, página 190; Plante árboles, críe animales, página 191; Polémica, p. 191; Sustituto, página 192; Sobre vacantes, p. 192; Nuestro giro de abril, p. 220; La Ciudad y el Campo, página 220; Cambios de residencia, página 220; Una conferencia magnífica, página 220; Plan nacional de obras hidráulicas, p. 221; Un ruego, p. 221; Diez millones de gallinas, p. 221; Consumid un huevo fresco todos los días, p. 221; Huevos frescos y huevos importados, p. 222; De boda, p. 222; Proyecto de Ley, p. 222; Muy agraciados, p. 222; De pésame, p. 222; Montepío Veterinario, p. 230; II Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería, p. 236; Fomentando la Cooperación Pecuaria, página 237; Beba más leche, p. 237; Herrador-forjador, p. 238; De pésame, p. 238; Publicaciones, p. 238; Concurso de cartillas, p. 233; Próximo cursillo intensivo para veterinarios, p. 233; Nuevo redactor, p. 234; Magnífica conferencia, página 234; De pésame, p. 234; Herrador-forjador, p. 234; Conferencias, página 267; Delegados al X Congreso de Lechería, p. 268; Las oposiciones a veterinarios militares, p. 268; Cría caballar, p. 269; Rof Codina en la Matritense, p. 269; De pésame, p. 270; Herrador-forjador, p. 270; Un libro de Gordón Ordás, p. 288; XII Congreso Internacional de Veterinaria, p. 289; Importante para los congresistas, página 290; Sobre vacantes, p. 290; Cursillo de apicultura, p. 290; Labor de los equi-

pos, p. 290; Vida campesina, p. 290; Estudiantes veterinarios portugueses en Córdoba, p. 292; Otra conferencia de Cayetano López, p. 292; Primogénita, p. 292; De pésame, p. 292; Nuestro giro de mayo, p. 309; Oposiciones a Veterinaria Militar, página 309; Un libro de Gordón Ordás, p. 310; Crie usted conejos, p. 310; Un libro de Gordón Ordás, p. 324; Visita al Instituto de Biología Animal, p. 325; Se encuentra enfermo, p. 326; Cursillos en mayo, p. 326; Asamblea de la A. N. V. E., p. 326; De pésame, p. 326; Interesante, p. 326; XII Congreso Internacional de Veterinaria, p. 341; Un libro de Gordón Ordás, p. 341; Caja de Reaseguros de Guipúzcoa, página 342; ¿Que no sabe usted lo que es endocrinología?, p. 342; Junta general en Madrid, p. 342; Asamblea de la A. N. V. E., p. 342; De pésame, p. 342; A la Asamblea!, p. 364; Otra Asamblea, p. 364; Oposiciones, p. 365; Memorias anuales, p. 365; De pésame, p. 365; Un libro de Gordón Ordás, p. 366; Consumid mucha miel, página 366; Cambios de residencia, p. 366; Nuestro giro de junio, p. 380; De interés para los laboratorios nacionales y extranjeros, p. 380; Concurso de aprovisionamiento, p. 380; Enhorabuena, p. 380; Libramiento a los veterinarios municipales, página 381; Revista de Medicina Veterinaria portuguesa, p. 381; Veterinario sustituto, p. 381; El concurso de cartillas de la Dirección de Ganadería, p. 381; Un libro de Gordón Ordás, p. 382; De pésame, p. 382; La Asamblea Veterinaria, p. 397; La fiesta de la vejez, p. 397; Los Equipos móviles, p. 397; Un libro de Gordón Ordás, p. 398; Concurso de ganados en Granada, p. 398; Corrida benéfica, p. 398; Banquete popular, p. 433; Nombramiento, p. 433; Nuevos veterinarios militares, página 434; Enhorabuena, p. 434; Un libro de Gordón Ordás, p. 434; De pésame, p. 434; Cambios de residencia, p. 434; Concurso «Búffalo», página 448; Muy importante, p. 448; Un libro de Gordón Ordás, p. 449; Vacantes de personal para el Montepío, p. 450; Los presupuestos de Agricultura, p. 450; Cambios de residencia, p. 450; Nuestro giro de julio, p. 465; Los presupuestos de Agricultura, p. 465; Cambios de residencia, p. 466; Plantillas de Guerra, página 466; Un libro de Gordón Ordás, p. 466; Fuera de concurso, p. 483; Supresión de una Sucursal, p. 484; Depósito de Sementales de León, página 484; Un libro de Gordón Ordás, p. 485; Nuevo domicilio de la A. N. V. E., p. 485; Vacantes, p. 485; Natalicio, p. 485; De pésame, p. 486; Crie usted conejos, p. 486; Consumid mucha miel, p. 486; Cambios de residencia, p. 486; Una muy grata visita, p. 501; Un libro de Gordón Ordás, p. 501; Un ganado montañés de aptitudes mixtas, p. 501; Cambio de residencia, p. 502; Córdoba gráfica, p. 502; Crie usted conejos, p. 502; Consumid mucha miel, p. 502; Cambio de oficinas, p. 525; Servicios sanitarios, p. 525; Concurso Búffalo, p. 525; Asturias ganadera, p. 525; Un libro de Gordón Ordás, p. 526; Permuta, p. 526; Herrador práctico, p. 526; De pésame, p. 526; Cambio de oficinas, p. 541; Obsequio bien merecido, p. 541; Un libro de Gordón Ordás, p. 542; La margarina en Francia, p. 542; Nuestro giro de agosto, p. 557; Cambio de oficinas, p. 557; La Ley de coordinación sanitaria, p. 557; Un libro de Gordón Ordás, p. 558; El pago de servicios de Labor Social, p. 558; Sustituto, p. 558; El Montepío y el Colegio de Huérfanos, p. 573; Cambio de oficinas, p. 574; Una boda, p. 574; Un libro de Gordón Ordás, p. 574; Se necesita herrador, p. 574; Consumid mucha miel, p. 574; Herrador se ofrece, p. 574; El Montepío y el Colegio de Huérfanos en funciones, p. 580; Por la riqueza pecuaria nacional, p. 589; El Boletín de la A. N. V. E., p. 590; De pésame, p. 590; Traspaso, p. 590; La actuación del Montepío, p. 603; Cambio de oficinas, p. 604; La provisión de cátedras vacantes, p. 604; Un libro de Gordón Ordás, p. 605; El segundo número de Asturias ganadera, p. 605; Acerca de una vacante, p. 606; De pésame, p. 606; Cambios de residencia, p. 606; Nuestro giro del mes de septiembre, p. 620; Sobre el suministro

gratuito de sueros y vacunas, p. 620; Un libro de Gordón Ordás, p. 621; La coordinación incoordenada, p. 622; El Montepio y el Colegio de Huérfanos, p. 622; De pésame, p. 622; Dinero para estaciones pecuarias, p. 635; Un libro de Gordón Ordás, p. 636; Consumid mucha miel, p. 637; Cambio de oficinas, p. 637; Del Montepio Veterinario, p. 637; Crie usted conejos, p. 638; Acerca de una vacante, p. 638; De pésame, p. 638; Cambios de residencia, p. 638; Enfermo, p. 638; Un libro de Gordón Ordás, p. 638; Crie usted conejos, p. 638; De pésame, p. 638; Consumid mucha miel, p. 638; Cambio de oficinas, p. 638; Errata importante, p. 634; Natalicio, p. 634; Cambios de residencia, p. 634; Una visita, p. 669; Un libro de Gordón Ordás, p. 669; De enseñanza, p. 669; Crie usted conejos, p. 669; Cambio de oficinas, p. 669; Nuestro giro del mes de octubre, p. 693; Ganadería, p. 693; Un libro de Gordón Ordás, p. 693; Los veterinarios murcianos, p. 694; De boda, p. 694; Cultura ganadera, p. 694; Defunción, p. 694; Un triunfo deportivo, p. 694; De pésame, p. 694; Ruego importante, p. 708; Datos para la Historia, p. 708; La crisis y la Dirección de Ganadería, p. 709; Los servicios farmacéuticos militares, p. 709; Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. Aviso, p. 709; Títulos de veterinario, p. 709; De pésame, p. 710; Herrador muy competente, p. 710; Hacia la normalidad, p. 714; Cambio de oficinas, p. 724; La nueva Zootecnia, p. 724; Un libro de Gordón Ordás, p. 725; Unos ruegos y ofrecimientos del Instituto Veterinario Nacional, p. 725; Ganadería, p. 726; Cursillo para el otoño, p. 726; De pésame, p. 726; Cambios de residencia, p. 726; Nuestro giro de noviembre, p. 744; Velada necrológica, p. 746; Herrador forjador, p. 746; Cursillo, p. 746; Ampliación de estudios, p. 746; Nuevo director de ganadería, p. 750; Unos ruegos y ofrecimientos del Instituto Veterinario Nacional, p. 750; En memoria de Ramón y Cajal, p. 760; Un libro de Gordón Ordás, p. 760; Ventajas de las cooperativas ganaderas, p. 760; Cambio de oficinas, p. 761; Consumid mucha miel, p. 761; Proyecto de Reglamento, p. 761; Crie usted conejos, p. 762; Cambios de residencia, p. 762; Montepio veterinario, p. 777; Unos ruegos y ofrecimientos del Instituto Veterinario Nacional, p. 777; Laureles merecidos, p. 778; Un libro de Gordón Ordás, p. 778; Un homenaje, p. 778; De pésame, p. 778; Se necesita, p. 778; La enfermedad de Aujeszky en España, p. 791; Cambio de oficinas, p. 791; Microtomo de congelación, p. 792; Enseñanzas teórico-prácticas de bacteriología, p. 792; Sobre vacantes, p. 792; Un libro de Gordón Ordás, p. 792; Crie usted conejos, p. 792; Junta general, p. 793; Consumid mucha miel, p. 793; Toma de posesión, p. 893; Herrador-forjador, p. 793; Cambios de residencia, p. 793; Nuestro giro de diciembre, p. 812; A cobrar, p. 813; Al grupo pro-suscripción huérfanos de Gallego, p. 816; Herrador práctico, p. 816; De pésame, p. 816; Microtomo de congelación, p. 816; Sustituto, p. 816; Cursillo de serología, p. 832; Programa del cursillo, p. 832; Un libro de Gordón Ordás, p. 833; Crie usted conejos, p. 833; Cambio de oficinas, p. 834; Asamblea de agricultores, p. 834; Consumid mucha miel, p. 835; Del Reglamento de paradas de sementales, p. 835; Conferencia interesante, p. 835; Enlace, p. 836; Compra de caballos sementales, p. 836; Cambios de residencia, p. 836; El profesor Verge en Madrid, p. 848; Caballos de tiro, p. 849; Repuesto en el cargo, p. 849; Compra de caballos, p. 850; Trasladó, p. 851; Cambio de oficinas, p. 851; Cursillo de Bacteriología del profesor Verge, p. 851; Un libro de Gordón Ordás, p. 852; Enlace, p. 852; La Ley de Coordinación sanitaria, p. 875; De pésame, p. 875; Mejoras a los veterinarios Murcianos, p. 875; Aclaración, p. 876; Muy importante, p. 876; La 70 Exposición Internacional Avícola, p. 876; Ha muerto Armendáriz, p. 890; Un libro de Gordón Ordás, p. 891; El libro del I. B. A., p. 891; Cambio de oficinas, p. 892; Crie usted conejos, p. 892; Muy importante, p. 893; Consumid mucha miel, p. 893; y Cambio de residencia, p.

¡¡SIEMPRE VENCEN!!

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA



Resolutivo Rojo Mata: Cojeras, inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólicos G. Mata: Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Velox: (Mejor que el iodo y el sublimado). Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina: Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

Desconfiad de imitaciones.

EXIGID ESTOS PREPARADOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AUTOR: GONZALO F. MATA LA BAÑEZA (León)

